

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina

GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO E ISLAS DEL ATLANTICO SUR	
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE	
ENTRÓ 12:33HS 15 SEP 2022	SALIÓ

Poder Legislativo

NOTA N°: 329- /22.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 14 SEP 2022

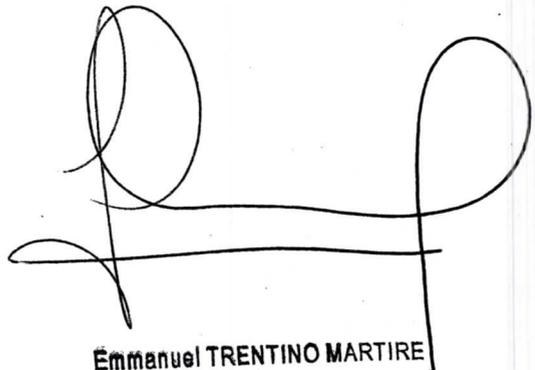
SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicepresidente 2° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, con motivo de remitir copias certificadas de las Resoluciones de Cámara N° 270/22 a la N° 274/22 y Resolución de Cámara N° 294/22, dadas en Sesión Ordinaria del día 8 de Septiembre de 2022; conforme a lo establecido en el artículo 12 inciso 4 de la Ley Provincial N° 1301.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto.

SEÑOR
MINISTRO JEFE DE GABINETE
Lic. Agustín TITA
SU DESPACHO.



Emmanuel TRENTINO MARTIRE
Vicepresidente 2°
PODER LEGISLATIVO